



Consejo Federal del Trabajo
República Argentina

Acta Reunión Plenaria N° 89

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Marzo, se reúne el Plenario del Consejo Federal del Trabajo, con la presencia de las siguientes representaciones: El Sr. Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Carlos Alfonso Tomada; el Sr. Presidente del Consejo Federal del Trabajo, Dr. Carlos Cuatango; la Sra. Secretaria de Trabajo de la Nación, Dra. Noemí Rial; el Sr. Subsecretario de Fiscalización de la Nación, Dr. Guillermo Alonso Navone; el Sr. Superintendente de Riesgos del Trabajo, Dr. Juan Horacio Gonzalez Gaviola; el Coordinador del Consejo Federal del Trabajo, Lic. Jorge Stopiello y los siguientes representantes provinciales: Por la Provincia de Buenos Aires, el Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Carlos Molina, el Arq. Oscar Kindzersky; el Dr. Alberto Castiñeyra; el Sr. Ariel Fridman, el Sr. Marino Calcopietro, y el Sr. Diego Podachevsky; por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Ezequiel Sabor, y el Lic. Ezequiel Jarvis; por la Provincia de Santa Fe, el Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Gerardo Canseco, y el Director Provincial de Inspecciones, Cpn. Fernando Muruaga; por la Provincia de Tucumán, el Sr. Subsecretario de Fiscalización, Sr. Julio Rocha, y el Dr. Ariel Sosa; por la Provincia de San Luis, el Sr. Jefe del Programa de Relaciones Laborales, Dr. Alberto Lindow, y el Dr. Marcelo Vitta; por la Provincia de La Rioja, la Sra. Secretaria de Trabajo, Sra. Myriam Espinosa; por la Provincia de Río Negro, la Sra. Marcela Colas; por la Provincia de Corrientes, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Jorge Rivolta, el Dr. Marcelo Frattini, y el Sr. Diego Goral; por la Provincia de Tierra del Fuego, el Sr. Ministro de Trabajo, Dr. Gerardo Checkendernian; por la Provincia de Salta, el Sr. Ministro de Trabajo, Dr. Eduardo Costello; por la Provincia de Entre Ríos, el Sr. Anibal Brugna, y el Sr. Oscar Voltolini; por la Provincia de Catamarca, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Sr. Raul Aguirre, y el Cdor. Antonio Fadel, el Sr. Eduardo Rodriguez, y el Sr. Roldán; por la Provincia de Formosa, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Julio Gustavo Valdez; por la Provincia de San Juan, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Roberto Correa Esbry; y por la Provincia de Neuquén, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Ernesto Seguel; por la Provincia de Misiones, el Sr. Ministro de Trabajo, Dr. Jorge Guido Valenzuela, el Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Osvaldo Contavalle, y el Sr. Ramón Floretin; por la Provincia de Mendoza, el Sr. Ministro de Trabajo Dr. Roberto Lafalla; por la Provincia de Jujuy, el Sr. Secretario de Trabajo, Sr. Miguel Morales, la Sra. Coordinador de Asuntos Institucionales, Cpn. Elena Martinez, y el Sr. Adrián Alarcón; por la Provincia de Chaco, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Sr. Roberto Medina, el Sr. Victor Maidana y las representantes del área de violencia laboral de dicha provincia; y por la Provincia de La Pampa, el Sr. Subsecretario de Trabajo, el Dr. Juan Sebastián Mateos, el Dr. Carlos Emiliano Álvarez, y Sr. Camilo Roldán.

Siendo las 10:30hs da comienzo el citado Plenario N°89 haciendo uso de la palabra el Sr. Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Carlos Alfonso Tomada dando la bienvenida a todos los presentes.

En su intervención, el Dr. Tomada resaltó las 48 leyes laborales sancionadas desde 2003 y expresó el orgullo de que este período de 12 años haya sido el más importante en la historia contemporánea de leyes a favor del trabajo y los trabajadores.

Además, el Ministro se refirió a los anuncios en relación al aumento y la ampliación de cobertura del programa PROGRESAR, también demostró que este Gobierno siempre trabaja por más igualdad con políticas públicas a favor de la inclusión.

Respecto a esta reunión plenaria, Sr. Ministro considero como "sustantivo" continuar con el combate al trabajo no registrado y avanzar en la erradicación definitiva del trabajo infantil, a su vez, convocó a los funcionarios provinciales a *"continuar generando una cultura de prevención y profundizar la búsqueda de trabajo seguro para reducir al mínimo la posibilidad de que los accidentes ocurran"*.

Por último, hizo referencia a la reciente firma entre el Ministerio de Trabajo de la Nación y el Gobierno de San Juan del Protocolo para casos de rescate de víctimas del delito de trata de personas durante el curso de procedimientos de inspecciones laborales o judiciales.

Acto seguido el Sr. Presidente del CFT, Dr. Oscar Cuatango hace uso de la palabra y realiza el correspondiente informe de presidencia, y le da la palabra al Arq. Oscar Kindzersky quien efectúa el informe de la reunión de comisiones técnicas, que se desarrolló el día 12 de Marzo, con la participación de las jurisdicciones provinciales.

Posteriormente se realiza un cuarto intermedio y se procede a la elección de autoridades correspondiente al período 2015. — Anexo I de la presente.

Seguidamente se elige la próxima sede del Plenario N°90 para la cual es elegida unánimemente la Provincia de Neuquén.

A continuación el equipo de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral del MTEySS efectúa una exposición para trabajar en conjunto con todas las provincias a fin de lograr armar una red contra la Violencia Laboral.

Acto seguido las jurisdicciones y autoridades intervinientes hacen un análisis relativo a la intervención del MTEySS en los conflictos colectivos en el ámbito local y la participación coordinada con las provincias.

Para finalizar el Superintendente de Riesgos del Trabajo, Dr. Juan Horacio González Gaviola expone respecto de las acciones y proyectos previsto por el organismo a su cargo para el año 2015.

Por último se presente el protocolo de actuación para enfrentar situaciones comprensivas de rescate de víctimas del delito de Trata de Personas durante el curso de procedimientos de Inspección Laboral o judiciales.

Siendo las 16:00hs y con todos los puntos del temario desarrollados se da por finalizado el Plenario N°89 del Consejo Federal del Trabajo de la República Argentina.


Luis Jorge Accornero
Presidente
Consejo Federal del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Arq. OSCAR ALBERTO KINDZERSKY
Presidencia
Comisión de Política del Trabajo
Consejo Federal del Trabajo
de la República Argentina